



Montevideo, 24 de abril de 2019.

VISTO: la Licitación Abreviada N° 04-19 con Objeto: Re-estructura de Salones 1, 12 y 15, en el edificio sede de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo - FADU

CONSIDERANDO: Las solicitudes de ampliación realizadas por: la Oficina de Plan de Obras y existiendo disponibilidad financiera informada por el Departamento de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;

Ampliar la Licitación Abreviada N.º 04-19 de acuerdo al siguiente detalle:

A la empresa Deobra SRL. RUT: 216522750019, la reestructura de los salones, por un monto total de \$114.324,98 (pesos uruguayos: ciento catorce mil trescientos veinticuatro con 98/100) impuestos incluidos.



Arq. Marcelo Danza
Decano

Montevideo, 02.05.19
Visto, intervenido Preventivamente

Cra. ANABEL LÓPEZ
DELEGADA DEL TC

